



Programa A.G.U.A. en la Comunitat Valenciana

## Acuamed autoriza la licitación por 41 millones de euros de las obras de prevención de avenidas en la cuenca media del río Serpis, en Valencia

- Se ha autorizado la licitación de las obras de control y laminación de avenidas en la cuenca media del río Serpis, por 27,3 millones de euros, y las medidas de defensa y adecuación ambiental asociadas a esta actuación, por 17,6 millones
- Asimismo, el consejo de administración de Acuamed ha autorizado la firma de un convenio con Benicàssim para que reciba agua desalada de la planta de Oropesa del Mar, en Castellón

**04 dic. 07.-** El consejo de administración de la sociedad estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas, Acuamed, ha autorizado diversas cuestiones que afectan a la Comunitat Valenciana.

Se trata de actuaciones encomendadas a Acuamed por el Ministerio de Medio Ambiente e incluidas en la Ley 11/2005, por lo que han sido declaradas de interés general, prioritarias y urgentes.

Se trata de la autorización para licitar las obras de control y laminación de avenidas en la cuenca media del río Serpis, con un presupuesto base de 27,3 millones de euros, así como las medidas de defensa y adecuación ambiental asociadas a las mencionadas obras, por 17, 6 millones de euros.

El objetivo de esta actuación, que se enmarca en la comarca de la Safor, es solucionar el problema de inundaciones que viene sufriendo periódicamente, debido entre otras causas a la ocupación de las llanuras de inundación por una serie de poblaciones a lo largo de los cauces.



Además, la actuación incluye las obras de defensa contra avenidas del río Serpis en el término municipal de Gandía y la adecuación ambiental del cauce y riberas, bastante degradados en la actualidad.

Para lograr estos objetivos se han proyectado terraplenes y muros de protección, un canal de aguas bajas con recirculación de caudales para crear una lámina de agua permanente, paseos peatonales y carriles bici a lo largo del río, tratamientos de revegetación, plantaciones y la limpieza general del cauce.

### **PLANTA DESALINIZADORA DE OROPESA DEL MAR**

Asimismo, el consejo ha autorizado la firma de un convenio regulador para la financiación y explotación del sistema de suministro de agua desalada de la planta de Oropesa a Benicàssim, entre Acuamed y el Ayuntamiento de esta última población.

Esta planta, ya adjudicada por 52 millones de euros, se instalará en Cabanes, junto al límite del término con Oropesa del Mar. Ambos municipios se beneficiarán de su producción, así como Benicassim, que está interesado en recibir, en un primer momento, 4 hm<sup>3</sup> para cubrir sus necesidades a corto plazo.

La planta de Oropesa generará en una primera fase 18 hectómetros cúbicos al año de agua potable, ampliables, si el crecimiento de las necesidades lo requiere, y previa autorización ambiental, hasta el doble, por lo que las obras de toma de agua de mar, las conducciones de agua bruta a planta y el sistema de evacuación de la salmuera de rechazo se construyen ya para esta segunda fase.